



ACTA COMITÉ DE CONCILIACION N° 021-2024

FECHA: Bucaramanga, noviembre 18 de 2024

HORA: 2:30 p.m.

COMITÉ / ASUNTO: COMITÉ DE CONCILIACION CPSM

LUGAR: Instalaciones de la Caja de Previsión Social Municipal

TEMA: Socialización de temas jurídicos de interés del Comité de Conciliación.

ASISTENTES: SONYA ALEJANDRA SERRANO RUEDA – Directora
(Con voz y voto) ADRIANA PATRICIA HOYOS SERRANO - Subdirectora Jurídica
EDITH VIVIANA RODRÍGUEZ SOLANO - Subdirectora Financiera
ADRIANA CARREÑO SÁNCHEZ - Subdirectora Administrativa
NUBIA ESTHER LEON VILLALBA – jefe de Control Interno (Con derecho a voz, pero sin voto)

Orden del día:

1. Verificación Quorum.
2. Presentación de informe y socialización de procesos
3. Discusión y decisión de solicitudes de conciliación
4. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quorum

Se verifica la asistencia de los integrantes permanentes del Comité.

2. Presentación de informe y socialización de procesos

La subdirectora Jurídica informa al comité de conciliación que dentro del proceso judicial tramitado en el tribunal Administrativo de Santander, siendo la parte demandada la CPSM, Radicado No. 68001233300020170150500 Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: NOYOLIZ JIMENEZ SIDEROL, Demandado: CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL, se dispuso:

-Que como consecuencia del Auto Declara Falta de Jurisdicción o Competencia en el asunto de la referencia, procede el tribunal a remitirlo al juzgado para lo cual emite oficio 397 IFPM de 24 de octubre.

Se adjuntan oficios.

3. Discusión y decisión de solicitudes de conciliación.

No hay solicitudes de conciliación que tramitar y evacuar para el presente comité, razón por la que se da por terminado el mismo.



4. Proposiciones y Varios

PROXIMA CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día 28 de Noviembre de 2024 - 2:30 p.m.

Sin más temas a tratar se da por terminado el comité, siendo las 2:45 a.m.

SONYA ALEJANDRA SERRANO RUEDA
Presidente

ADRIANA CARREÑO SÁNCHEZ
Subdirector Administrativo

EDITH VIVIANA RODRÍGUEZ SOLANO
Subdirectora Financiera

NUBIA ESTHER LEON VILLALBA
Jefe Oficina de Control Interno

ADRIANA PATRÍCIA HOYOS SERRANO
Subdirectora Jurídica - secretaria

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

BUCARAMANGA-68001, 2024-10-24T08:42:40.915

COMUNICACIÓN No.: **REPARTO**

Señor(a):

680013333007 - Juzgado Administrativo 007 JUZGADO ADMINISTRATIVO

eMail:

ACTOR: NOYOLIZ JIMENEZ SIDEROL

DEMANDANDO: CAJA DE PREVISION SOCIAL DE BUCARAMANGA

RADICACIÓN: 68001233300020170150500

CLASE: Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho

PONENTE: IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS

Se remite expediente en cumplimiento de la providencia del 17 10 2024Envia a otro despacho fecha presentación proceso: 2017-11-21, fecha providencia remisoría: 2024-10-24 Despacho origen: IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS, Motivo del reparto: APELACION AUTO Tipo providencia: Auto de sustanciación - Terminacion Origen: 680012333000 - IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS Destino: 680013333007 - Juzgado Administrativo 007 JUZGADO ADMINISTRATIVO de BUCARAMANGA-68001 Remitido por: ANDRÉS DAVID CAICEDO SILVA de Secretaría General **Asunto :**

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS

Fecha: 2024-10-24T08:42:40.915

Secretario

Oficio - 397 - 680012333000-2017-01505-00 IFPM - REMITE EXPEDIENTE POR COMPETENCIA

Desde Escribientes Transitorios Tribunal Administrativo - Santander <scrbrtrantasnt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 24/10/2024 8:38

Para Oficina Servicios Juzgados Administrativos Demandas - Santander - Bucaramanga
<ofiserjademandasbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (257 KB)

12_AutoDeclararFa_201701505Declarafalt_0_20241017153456358 (1).pdf;

Bucaramanga, 24 de octubre de 2024.

Oficio N.º 397 IFPM

Juzgado Séptimo Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga

Radicado: 680012333000-2017-01505-00

Medio de control: Nulidad y Restablecimiento

Demandante: Noyoliz Jiménez Siderol

Demandado: Caja de Previsión Social de Bucaramanga

Por medio del presente me permito **REMITIR** el proceso de radicado 680012333000-2017-01505-00, lo anterior en cumplimiento de lo establecido en la providencia de fecha diecisiete (17) de octubre de 2024, proferido por el Tribunal Administrativo de Santander, mediante el cual se ordena remitir el expediente al juzgado administrativo de origen.

Anexo lo enunciado en el siguiente link de SAMAI:

[SAMAI | Proceso Judicial](#)

(Adoptado digitalmente)
ANDRES DAVID CAICEDO SILVA
Escribiente

SU MEMORIAL Y/O SOLICITUD NO SERÁ TENIDA EN CUENTA.

Respetados Usuario

Atendiendo los lineamientos de la circular PCSJC24-1 de fecha 11 de enero de 2024 se informa que a partir del día **22 de enero de 2024**, solo será válido y tenido en cuenta por el Tribunal Administrativo de Santander las solicitudes que sea presentadas a través de la ventanilla virtual de SAMAI en el siguiente enlace <https://ventanillavirtual.consejodeestado.gov.co> y será este el único canal para dicha recepción.

Si envía algún comunicado a través de este correo no será tenido en cuenta; si se trata de un proceso **ESCRITURAL** debe enviarlo al correo ventanillatriadmsan@cendoj.ramajudicial.gov.co y anunciarlo en el asunto.

Consulta la Circular [C I R C U L A R P C S J C 2 4 - 1 . p d f](#)

A continuación, encontraras un video tutorial que te indicara la forma de operar en nuestro sistema.
[presentacionVentanillaVirtualConVoz.mp4](#)



REPORTE DEL PROCESO

68001233300020170150500

Fecha de la consulta: 2024-11-21 13:01:02
Fecha de sincronización del sistema: 2024-11-21 12:59:11

Datos del Proceso

Fecha de Radicación	2017-12-01	Clase de Proceso	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Despacho	DESPACHO 000 - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - SIN SECCIÓN - ORAL - BUCARAMANGA *	Recurso	Sin Tipo de Recurso
Ponente	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS	Ubicación del Expediente	Secretaria
Tipo de Proceso	Ordinario	Contenido de Radicación	

Sujetos Procesales

Tipo	Es Emplazado	Nombre o Razón Social
Demandante	No	NOYOLIZ JIMENEZ SIDEROL
Demandado	No	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE BUCARAMANGA

Tipo	Es Empleado	Nombre o Razón Social
Ministerio Publico	No	NELLY MARITZA GONZALEZ JAIMES

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
2024-10-25	Constancia Secretarial	LMN-PASA EXPEDIENTE FÍSICO A ESCRIBIENTE TRANSITORIO PARA SU REMISIÓN AL JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA			2024-10-25
2024-10-24	ENVÍO A OTROS DESPACHOS	ACS-Actuación automática: Proceso finalizado por: Se remite expediente en cumplimiento de la providencia del 17 10 2024Envia a otro despacho fecha presentación proceso: 2017-11-21, fecha providencia remisoría: 2024-10-24 Despacho origen: IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS, Motivo del reparto: APELACION AUTO Tipo providencia: Auto de sustanciación - Terminacion Origen: 680012333000 - IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS Destino: 680013333007 - Juzgado Administrativo 007 JUZGADO ADMINISTRATIVO de BUCARAMANGA-68001			2024-10-24
2024-10-24	Constancia Secretarial	ACS-Mediante Oficio N.º 397 IFPM se remite expediente a juzgado administrativos			2024-10-24
2024-10-18	Envío de Notificación	LBB-Se notifica:Auto Declara Falta de Jurisdicción o Competencia de fecha 17/10/2024 de RES40755 Noti:145920 NOYOLIZ JIMENEZ SIDEROL :(enviado email), RES40755 Noti:145921 CAJA DE PREVISION SOCIAL DE BUCARAMANGA :(enviado email), RES40755 Noti:145922 NELLY MARITZA GONZALEZ JAIMES :(enviado email), Anexos:1			2024-10-18
2024-10-18	Fijacion estado	LBB-	2024-10-18	2024-10-18	2024-10-17